

VIVENCIAS Y EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES EN EL ÉXODO REPUBLICANO¹

LUCÍA PRIETO BORREGO

RESUMEN

En el presente artículo se analizan las características de los desplazamientos de población que preceden al avance de las tropas "nacionales", sublevadas el 17 de julio en Marruecos y desembarcadas el 18 en el Campo de Gibraltar.

Un éxodo que empujó hacia las zonas republicanas de Andalucía y Levante, a miles de personas desplazadas de sus lugares de origen. El objeto de este trabajo es centrar la atención en la presencia de las mujeres en el desplazamiento.

ABSTRACT

In this article, the features of the movements of the population that preceeded the advance of the National troops are analyzed. The National troops started their uprising on the 17th July in Morroco and landed in the area of Gibraltar on the 18th July.

This resulted in thousands of people moving from their place of origin to the republican areas in Andalucía and Levante. The focus of this work is to study the presence of the women in this exodus.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de los años 70 se ha venido abordando con rigor y amplitud el papel y la presencia de las mujeres en la guerra civil española, desde distintas perspectivas y desde el análisis de diversos aspectos.

La transformación de las estructuras patriarcales durante la guerra civil y la reflexión acerca de la aparición de un nuevo tipo de mujer, ha sido profundamente analizado en los estudios que se han ocupado de la presencia de las

1. Este artículo fue presentado al *VIII Coloquio Internacional "Las Mujeres y las Guerras"*, organizado por la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres y celebrado en la Universidad de Barcelona del 18 al 20 de marzo de 2000.

mujeres españolas en los frentes de guerra². Los trabajos de Mary Nash han centrado el estudio de la miliciana desde una interpretación de su representación y de sus roles.

El acercamiento a esta minoría de mujeres, cuya imagen iconográfica en las primeras semanas de la guerra adquirió un carácter simbólico, identificado con la guerra y la revolución, más que con la imagen de una mujer nueva, surgida del contexto sociopolítico³, se ha venido realizando por algunas historiadoras que han utilizado las fuentes orales para dar luz a la experiencia de aquellas mujeres singulares. Las que encontraron la muerte en el combate fueron heroizadas por la prensa y la propaganda de sus propias organizaciones y cantadas en poemas y canciones. Junto a los numerosos romances, dedicados a Lina Odena, la más famosa de las milicianas, el Cancionero del Ejército Popular evoca también, el recuerdo de otras mujeres combatientes como Francisca Solano, *La Capitana Solano*, muerta en el frente de Guadarrama y de otras muchas, aludidas de forma anónima, en poemas como el dedicado al valor de las mujeres madrileñas, *Majas y milicianas*⁴. Han sido varios los trabajos que han dado luz a los testimonios de las mujeres sobrevivientes de las trincheras⁵. Son conocidos, a partir de las citadas autoras, los testimonios de Rosario Sánchez Mora, *La Dinamitera*, inmortalizada por Miguel Hernández en *Viento del pueblo*, los publicados por otros autores como el de Casilda, una miliciana vasca⁶ o los autotestimonios de Mika Etchebéhère y de Blanca Lidia Trejo⁷. En todos los casos se deja constancia de la presencia de las milicianas en los frentes y de las distintas reacciones que suscitaban entre los soldados republicanos. Han sido muchas las voces rescatadas del silencio, entre tantas, la de Fidela Fernández Velasco, que había luchado con Rosario *La Dinamitera*, Julia Manzanal y Concha Pérez⁸.

2. NASH, M. "Milicianas and Home Front Heroines: Images of Women in Revolutionary Spain (1936-1939), *History of European Ideas*, vol. II, 1989.
3. NASH, M. "La miliciana: Otra opción de combatividad femeninas antifascista", en AA. VV.: *Las mujeres y la guerra civil española*, Madrid 1989, 97-108.
4. RAMOS-GASCÓN, A. *El Romancero del Ejército Popular*, Madrid 1978.
5. Además de los citados trabajos de Mary Nash y el más recientemente publicado, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, 1999, véase también: ALCALDE, C. *La mujer en la guerra civil española*, Madrid 1976; MANGINI, Sh. *Recuerdos de la Resistencia. La voz de las mujeres en la guerra civil española*, Barcelona 1998; STROBL, I. *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*, Barcelona 1996.
6. JIMÉNEZ DE ABERASTURI, L. M. *Casilda, miliciana. Historia de un sentimiento*, San Sebastián, 1985.
7. ETCHEBÉHÈRE, M. *Mi guerra de España*, Barcelona 1976; TREJO, B. L. *Lo que vi en España*, México 1940.
8. Testimonios recogidos en MANGINI, Sh. *Op. cit.*; STROBL, I. *Op. cit.*

También han dejado oír su voz mujeres desarmadas pero igualmente beligerantes. La historia oral ha sido profusamente empleada para incorporar la memoria de las mujeres. Parte de estos trabajos se han centrado en mujeres que tuvieron una militancia política y un papel activo en los movimientos de resistencia⁹. Tanto su activismo como su participación en las organizaciones femeninas de la retaguardia han suscitado el interés de las historiadoras¹⁰ que en algunos casos han abordado también la implicación femenina en el trabajo voluntario¹¹. La dimensión social y pública de las mujeres más visibles de España republicana ha sido, no obstante, uno de los aspectos más atendidos¹², tanto en obras que se ocupan de una mujer en particular como en las que constituyen aproximaciones de conjunto a las más significadas por su actividad intelectual, sindical y política¹³. Algunas de las mujeres más “visibles” de aquel periodo han escrito obras autobiográficas, que independientemente del carácter político de algunas como las de Dolores Ibarruri o Pilar Primo de Rivera¹⁴ permiten un acercamiento al impacto de la tragedia en las vivencias particulares¹⁵, igualmente descritas a partir de los textos de las mujeres que han sobrevivido al exilio y a la cárcel¹⁶. También, la caracterización de las mujeres encarceladas a consecuencia de la guerra ha sido objeto de atención por parte de algunas historiadoras¹⁷.

Es así mismo significativa, la bibliografía que ha evocado la memoria y el recuerdo de las españolas exiliadas, tanto desde las obras testimoniales de figuras políticas como Victoria Kent o Federica Montseny¹⁸ como desde la literatura.

9. CATALÁ, N. *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres Españolas*, Barcelona 1984; CUEVAS GUTIÉRREZ, T. *Mujeres en la resistencia*, Barcelona 1986.
10. FEBO, G. *di Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona 1979; NASH, M. “*Mujeres Libres*”: *España 1936-1939*, Barcelona 1975.
11. GARCÍA-NIETO, M.ª C. “El trabajo no-pagado de las mujeres madrileñas durante la Guerra Civil, *Coloquio De la Casa a la fábrica*, Barcelona 1986.
12. ALCALDE, C. *Federica Montseny. Palabra en Rojo y Negro*, Barcelona 1983; CAMINO, J. *Intimas conversaciones con “La Pasionaria”*, Barcelona 1977; HARAMBURU, L. *Dolores Ibarruri*, 1977.
13. MANGINI, Sh. *Op. cit.*, también, RODRIGO, A. *Mujeres en España: Las silenciadas*, Barcelona 1979.
14. FORMICA, M. *Visto y Vivido*, Barcelona 1983; IBARRURI, D. *El único camino*, Moscú 1976; PRIMO DE RIVERA, P. *Recuerdos de una vida*, Madrid 1983.
15. MORA, C. de la *Doble esplendor*, Barcelona 1977; O’ NEILL, C.: *Una mujer en la guerra de España*, Madrid 1979.
16. CUEVAS GUTIÉRREZ, T. *Cárcel de Mujeres (1939-1945)*, Barcelona 1985; DOÑA, J. *Desde la noche y la niebla*, Barcelona 1993.
17. BARRANQUERO TEXEIRA, E., EIROA SAN FRANCISCO, M. y NAVARRO JIMÉNEZ, P. *Mujer, Cárcel y Franquismo. La Prisión Provincial de Málaga*, Málaga 1994.
18. KENT, V. *Cuatro años en París (1940-1944)*, Buenos Aires 1947; MONTSENY, F. *El éxodo: pasión y muerte de los españoles en el exilio*, Barcelona 1977.

Persisten sin embargo, zonas de sombra a la hora de caracterizar la presencia de un sin número de mujeres invisibles, anónimas, en caminos de ida y vuelta o sin retorno, según los casos, después de que la guerra las empujara a un vagar errático de destino desconocido, en un éxodo que se producía a medida que las tropas "nacionales" ocupaban el territorio republicano.

En el presente trabajo abordamos el análisis de la salida de población que afectó al extremo occidental de la provincia de Málaga, colindante con la sierra de Cádiz y el campo de Gibraltar, ocupado, en este caso en los días subsiguientes al alzamiento de los militares en San Roque y La Línea de la Concepción y en las postrimerías del verano de 1936 en el de Ronda y su serranía. Se trata de un proceso, que dada la lejanía de lo que sería una de las últimas líneas de la República se prolongó en el tiempo y en el espacio. Un espacio que parece ser el de más largo recorrido por las sucesivas oleadas que llegaron al sur de Francia, primero desde la zona cantábrica, después desde Aragón y por último en el invierno de 1939, la procedente de Levante y Cataluña.

2. FUENTES Y METODOLOGÍA

El denominado "*Libro de Registro de personas refugiadas en el término municipal de Marbella*"¹⁹ ha constituido la base documental para la caracterización de la población refugiada en la ciudad de Marbella durante los meses del otoño de 1936. Se trata de un registro elaborado por el Comité de Enlace, órgano de gestión municipal, integrado por los partidos del Frente Popular y con representación de la CNT-FAI, surgido en la ciudad después del fracaso del golpe militar en la costa occidental de la provincia de Málaga, que permanecería bajo el gobierno de la República hasta enero de 1937²⁰. Este registro contiene 3.597 inscripciones correspondientes a otras tantas personas refugiadas en la ciudad de Marbella y en la colonia agrícola de El Ángel²¹. El documento aparece organizado en base a los lugares de procedencia, en total 14 pueblos correspondientes a la zona de la sierra de Ronda, campo de Gibraltar y extremo oriental de la provincia de Cádiz y occidental de la de Málaga. A su vez el registro de cada pueblo se organiza por grupos familiares, encabezados

19. Archivo Municipal de Marbella (AMMA). "*Libro de Registro de personas refugiadas en el término municipal de Marbella, 1936*", Caja (C.) 1.074-H.

20. PRIETO BORREGO, L. *La Guerra Civil en Marbella. Revolución y represión en un pueblo de la costa*, Málaga 1998.

21. AMMA: Existe otra relación confeccionada en el 17 de septiembre de 1936 que recoge a 68 personas refugiadas en la colonia agrícola de San Pedro Alcántara y procedentes de Grazalema. Además antes de realizar el Libro de Refugiados pasaron por Marbella personas de Montejaque, Gaucín, Los Barrios, Guadiaro. C. 1.074-H.

por el cabeza de familia, cada una de las inscripciones consigna: el nombre, el sexo, la edad, la profesión y el domicilio. Además de este registro, confeccionado en diciembre de 1936, un mes antes de la entrada de las tropas "nacionales" en la ciudad, existen otros registros confeccionados con anterioridad por el Comité de la Finca de San Pedro Alcántara, primer núcleo de población al que arribaban los refugiados procedentes de la serranía en su huida hacia la costa²². Los datos contenidos en ambas documentación permiten caracterizar el perfil socioprofesional de la población refugiada, establecer la estructura de la misma por sexo y grupos de edad y determinar la estructura de los grupos familiares. Por último la comparación del número de refugiados de cada pueblo con los censos respectivos correspondientes a 1930, permitirán una aproximación al volumen del éxodo que afecta a cada uno de los pueblos estudiados²³.

Las condiciones de vida en las que se desarrolla la vida de la población refugiada quedan reflejadas en la abundante documentación que existe en el Archivo Municipal de Marbella, generada por los órganos que regían la ciudad durante el período republicano de la guerra, fundamentalmente el Comité de Enlace. El análisis de esta documentación refleja el gravísimo problema que crea a las autoridades de la ciudad la atención a los refugiados, una problemática que se centraba en el alojamiento, alimentación, higiene y sanidad.

Por otra parte el análisis de los "*Libros de Defunciones*", tanto los del Servicio Municipal de Cementerios como el correspondiente al Registro Civil, revelan la alta mortalidad que afecta a los niños de las familias refugiadas, que son localizadas como tales a partir de los datos consignados en las inscripciones, donde aparece el lugar de nacimiento, la procedencia de los padres así como el domicilio donde se produce el fallecimiento. Este último dato permite determinar los lugares de alojamiento: edificios religiosos, hospitales, cuartel de la Guardia Civil... Las inscripciones consignan, también las causas de la mortalidad: desnutrición, raquitismo, neumonía, enfermedades todas ellas relacionadas con las carencias que impuso la huida de la guerra.

La localización del tipo de alojamiento, se ha realizado también a partir de los "*Libros de Nacimientos*" en los que al igual que en los de defunciones se señala el domicilio en el que produce el parto. La descripción, contenida en otras fuentes municipales acerca de la situación de los edificios de acogida a los refugiados permite deducir la precariedad de condiciones en que se produjeron los alumbramientos.

22. AMMA. "*Libro de Registro de personas refugiadas...*", C. 1.074-H.

23. No se puede con la documentación disponible determinar con exactitud el número de personas que abandonan su lugar de origen. Existen bastantes posibilidades de que hubiera población refugiada en otros pueblos costeros, pero al menos en el caso de Estepona no existe Registro de Refugiados.

La memoria oral es por último la fuente que ha permitido corroborar las hipótesis establecidas a partir del análisis de las citadas fuentes documentales. La fuente oral se ha utilizado a partir de la localización de testimonios, relacionados con el objeto de estudio tratado.

Marbella, es desde los años 60, debido al fenómeno turístico, un foco receptor de población de las zonas interiores de la provincia de Málaga y del extremo oriental de la de Cádiz. La presencia de familias procedentes de estas zona se constata de forma evidente a partir de una investigación de los censos y padrones, así como del propio conocimiento del medio. No obstante, la existencia en la ciudad desde 1982 de un programas de Educación de Mujeres Adultas en el que se encuentran matriculadas un alto porcentaje de mujeres mayores de 50 años procedentes de la emigración interior, ha permitido a partir de un rastreo de las matrículas, localizar a un número suficiente de personas que conocían las experiencias de sus familias en el éxodo, a veces de una forma muy directa.

La Escuela de Mujeres Adultas se convierte -a partir de la propia metodología de la Educación de Adultos, basada en un aprendizaje que parte de las experiencias vividas y del bagaje cultural del que las mujeres, sin una cultura letrada son depositarias- en un medio en el que la recuperación de la voz y la memoria de las mujeres es un fin en si mismo.

Incorporamos esos testimonios al trabajo que presentamos, como parte de un proyecto más amplio cuyo fin último es conseguir que las mujeres que han aprendido o están aprendiendo a expresar sus vivencias de forma oral o escrita en un proceso de aprendizaje, iniciado en su madurez, contribuyan desde el fin de su largo y denso silencio a profundizar en el conocimiento de los efectos que la guerra y la larga dictadura han causado en toda una generación de mujeres marginadas de los procesos culturales y educativos.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN REFUGIADA EN MARBELLA

Los primeros refugiados llegan a Marbella en el verano de 1936, procedentes del campo de Gibraltar, a finales del verano de 1936, la caída de la serranía de Ronda aumenta el flujo a partir del mes de septiembre.

En diciembre existen en el término municipal de Marbella aproximadamente 4.000 personas refugiadas²⁴, que habían incrementado en casi un 40%, la población del municipio. La distribución de esta población por sexos resulta

24. AMMA. *“Acta de la reunión celebrada el cinco de enero de mil novecientos treinta y siete, al objeto de dejar constituido el Comité de Refugiados...”*, C. 1.074-H.

muy equilibrada: aproximadamente el 50% son hombres y el otro 50% son mujeres, se trata de un grupo humano, integrado en más del 75% por mujeres, niños y personas mayores de 50 años.

El análisis socioprofesional efectuado sobre los varones mayores de 16 años revela una dedicación mayoritaria al sector primario, pescadores y campesinos, los otros grupos profesionales considerados son minoritarios: trabajadores por cuenta ajena, artesanos e industriales. Si exceptuamos el grupo de pescadores procedente de Manilva, un pequeño pueblo costero situado en el límite con el Campo de Gibraltar, se trata de una población integrada mayoritariamente por trabajadores agrícolas asalariados, fijos o eventuales, estos últimos constituyen en la Andalucía de la República, el 60% del proletariado agrícola²⁵. Las condiciones de vida del jornalero andaluz han sido reflejadas en una abundante bibliografía²⁶. En líneas generales, su situación vital estaba marcada por la precariedad, a partir de la dependencia de un salario, que a su vez dependía de la estacionalidad y de la climatología, aún así las condiciones tanto de los obreros fijos como eventuales no diferían demasiado y en ambos casos se caracterizaban por un nivel de vida muy bajo que rozaba la subsistencia, pese a la persistencia de estrategias basada en la explotación de los recursos del medio natural, caza, pesca, o rebusca de alimentos en la sierra y en los bosques. Con todo el principal problema que afectaba a los jornaleros andaluces sería el paro que mantenía los salarios a la baja y permitía a los propietarios una gran capacidad de maniobra a la hora de la contratación.

El mantenimiento del grupo familiar no se sostiene, por otra parte, sin el trabajo de las mujeres ya sea como jornaleras en las épocas de recolección de la aceituna, la almendra o el garbanzo o en el desempeño de actividades, realizadas en el medio rural, tradicionalmente por mujeres: la matanza del cerdo y la elaboración de embutidos o el cuidado de los animales de corral, sin olvidar determinado tipo de tareas que algunas mujeres realizaban fuera del hogar como las encaladoras, las que hacían el carbón, etc. que aportaban general-

25. Una interesante reflexión teórica sobre la clase obrera agrícola andaluza en GARRIDO GONZÁLEZ, L. "La cuestión obrera y los movimientos migratorios en la Andalucía contemporánea", en *Andalucía en la Edad Contemporánea*, Jerez de la Frontera 1996, 19-118.

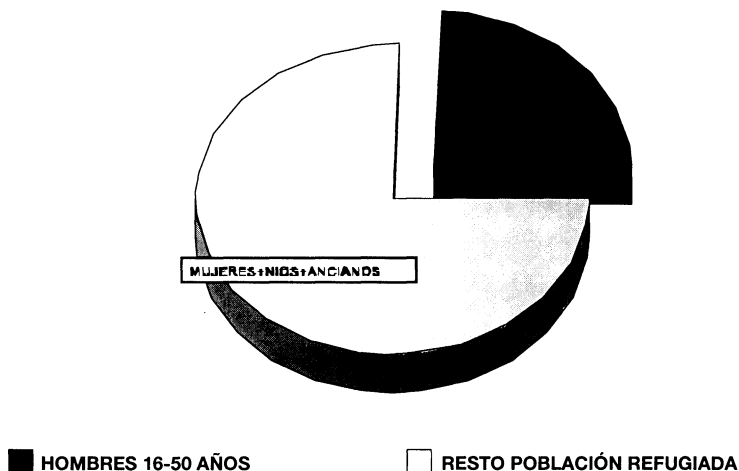
26. Entre otros muchos estudios de carácter local y provincial pueden consultarse ALARCÓN CABALLERO, J. A. *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Granada 1990; COBO ROMERO, F. *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jienense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)*, Córdoba 1992; LÓPEZ ONTIVEROS, A. y MATA OLMO, R. *Propiedad de la tierra y reforma agraria en Córdoba (1932-1936)*, Córdoba 1993.

27. Sobre la tipificación de las tareas realizadas por mujeres en la agricultura véase GLORIA NÚÑEZ, P. *Trabajadoras en la II República. Un Estudio sobre la actividad económica extradoméstica (1931-1936)*, Madrid 1989.

mente, en especie un complemento a la precaria economía familiar²⁷. La clasificación de las tareas agrícolas femeninas supone una diferenciación sexual del trabajo, en general desempeñaban las tareas inferiores del peonaje agrícola: la recogida de aceitunas del suelo, la escarda, el arranque de los garbanzos... El salario agrícola femenino es por otra parte más bajo que cualquiera de los que se pagaban en el sector servicios o en la industria²⁸. Ni siquiera la consideración social de las mujeres rurales, sería la misma que la de las mujeres que vivían en la costa o en núcleos grandes de población, la mayor persistencia de los esquemas patriarcales en las zonas del interior de la sierras de Ronda y Cádiz no pueden ser obviados a la hora de considerar el impacto que supone en esta población la salida de sus lugares de origen y el contacto con espacios y realidades desconocidos.

GRÁFICO 1

HOMBRES ENTRE 16 Y 50 AÑOS / RESTO DE POBLACIÓN REFUGIADA



FUENTE: Elaboración Propia en base al AMMA: "Libro de Refugiados", diciembre 1936.

Frente a la caracterización socioprofesional de la población activa masculina, de las casi 1.200 mujeres mayores de 16 años registradas, salvo raras excepciones, en las que el oficio de costurera es el único reseñado, no aparece otra calificación profesional más que "su sexo" o "sus labores". La población activa femenina se caracteriza, pues, por su indefinición profesional, lo que no

28. Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y navegación de la Provincia de Málaga (ACCM). *Memoria Comercial de la Provincia de Málaga (1930-1931)*.

implica como se ha reseñado anteriormente que no se trate, mayoritariamente de mujeres campesinas, sin que pueda precisarse el volumen de proletarización femenina.

CUADRO 1 PROFESIONES DE LA POBLACIÓN FEMENINA REFUGIADA

Su Sexo	Modista	Costurera	Petaquera	Aparadora
1.110	1	8	1	1

FUENTE: Elaboración Propia en base al AMMA: "Libro de Refugiados", diciembre 1936.

En la población masculina refugiada en Marbella se detectan varios grupos: jornaleros, pequeños campesinos, pescadores, artesanos como zapateros o talabarteros, así como una gran gama de oficios sin cualificar²⁹. Grupos, todos ellos que conforman, pese a las diferencias que entre ellos ha establecido Garrido³⁰, una población de nivel de vida bajo, con capacidad para generar una importante conflictividad social que durante la República se manifestó en múltiples acciones reivindicativas.

Es por otra parte, desde el punto de vista de su procedencia una población original de tres zonas: noroeste de la sierra de Ronda, donde se ubican los pequeños municipios de Montejaque y Benaoján, así como, la ciudad de Ronda, —capital de la comarca, una de las ciudades más importantes de la provincia— la sierra de Cádiz, con Grazalema, Cortes y Ubrique, la zona sureste de la provincia de Cádiz, ocupada por los municipios de Alcalá de los Gazules y el Campo de Gibraltar con Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, San Roque, Algeciras y La Línea de la Concepción, y desde este extremo de la costa, los municipios de Casares y Manilva³¹. Estas zonas forman una especie de semicírculo, abierto hacia la actual Costa del Sol, donde convergen las provincias de Málaga y Cádiz, dando paso a la Andalucía occidental, latifundista. Un espacio donde se sitúan las grandes propiedades nobiliarias, fundamento de los altos índices de concentración de la propiedad agraria que se dan tanto en pequeños municipios de la serranía como Montejaque o en el campo de Gibraltar, en los municipios de San Roque y Jimena y donde el término de Castellar pertenecía en su integridad a la nobleza³².

29. AMMA: "Libro Registro de las personas refugiadas...", C. 1.074-H.

30. Para Luis Garrido, existen diferencias ideológicas y de comportamiento entre obreros agrícolas, pequeños campesinos, u otros grupos sociales. GARRIDO, L. *Op cit*.

31. Las ciudades más importantes de las reseñadas son las de Ronda y la Línea de La Concepción, que superan los 30.000 habitantes. Archivo del Instituto Nacional de Estadística en Málaga (AINE): "Nomenclátor de España".

32. CARRIÓN, P. *Los latifundios en España, su importancia, origen, consecuencias y solución*, Madrid 1932.

Una estructura agraria que se traducía en una estructura social caracterizada por su alto índice de proletarización agrícola y que mantenía una larga tradición de conflictividad social, que en los años de la República había tenido en Casas Viejas en el término de Medina Sidonia, su más dramático exponente.

La sierra de Cádiz y algunos municipios de la de Ronda eran desde últimos del XIX, de amplia implantación anarquista³³. Al advenimiento de la República, la militancia anarquista de la provincia de Cádiz se encontraba concentrada en las localidades de La Línea y San Roque³⁴. En Grazalema, importante centro textil durante el XIX³⁵, la CNT, sería durante la guerra el sindicato mayoritario y así como en Montejaque, donde el líder anarquista Pedro López organizó la resistencia de una columna de milicianos después de la caída de la sierra.

La población que arribó a Marbella, procedía de zonas con tradición asociativa y experiencias reivindicativas, en pueblos como Grazalema, el anarquismo contaba además, con una cierta trayectoria intelectual. Estas consideraciones, no impiden una reflexión sobre el grado de ideologización de la población desplazada de sus pueblos origen.

Es conocida, la gran presión que durante la República los grandes sindicatos, UGT y CNT, ejercieron en el medio rural sobre los propietarios agrarios y su intervención con o al margen de los ayuntamientos en la distribución del trabajo. El papel desempeñado por los sindicatos suponía que en la práctica, los obreros sindicados tuvieran una mayor posibilidad de trabajar. El grado de filiación no es siempre proporcional al grado de ideologización. Para el pueblo de Grazalema, Serrán Pagán ha constatado, que la hegemonía numérica de la CNT no se correspondía tanto con la conciencia política, como con la existencia de una familiaridad cultural y social que se imponía a los principios ideológicos³⁶. Ello no significa que, por otra parte no se tuviera conciencia de que la pertenencia a estas organizaciones y la participación más o menos pasiva en las movilizaciones o huelgas agrarias, implicaba un compromiso y una responsabilidad de la que tendrían que responder si la sublevación militar lograba imponerse. Y esa conciencia impulsó a miles de hombres sin responsabilida-

33. TEMMA, K. *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía, capitalismo agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz, 1868-1903*, Barcelona 1977.

34. MAURICE, J. "Para una topología del anarquismo andaluz", en *Andalucía Contemporánea (Siglos XIX y XX)*, Actas Iº Congreso de Historia de Andalucía, Tomo II, Córdoba 1979, 387-402.

35. Véase PITT RIVERS, J. A. *Grazalema, un pueblo de la sierra*, Madrid 1981. Una revisión del antropólogo británico en SERRÁN PAGÁN, G. *Cultura e Historia de Grazalema. Replanteamiento de la Antropología de un pueblo andaluz*, Málaga 1984.

36. SERRÁN PAGÁN, G. *Op cit.* En Marbella, donde también la CNT era el sindicato hegemónico, sólo un pequeño grupo de obreros autodidactas conocían los fundamentos ideológicos del anarquismo.

des en sus organizaciones, sin compromisos ideológicos con la Revolución y sin implicación en la represión desencadenada contra la militancia derechista, a huir, respondiendo a un simple instinto de supervivencia que desgraciadamente no resultó equivocado a tenor de la represión nacionalista en el medio rural andaluz. Una represión que incidió, en un alto porcentaje, sobre sectores que participaban de las mismas características de la población descrita: campesinos pobres y jornaleros, en su gran mayoría analfabetos que constituían la militancia de base de los sindicatos socialista y anarquista.

El análisis efectuado sobre la estructura familiar revela un alto porcentaje de grupos familiares formado por los dos cónyuges y una media de tres hijos. No obstante, son muy numerosos los grupos familiares en el que a los cónyuges e hijos se les agregan otros parientes (abuelos, tíos, etc.). Efectivamente, fue muy frecuente que marcharan juntos amigos, vecinos y familiares. El mantenimiento de los lazos de parentesco y vecindad, a lo largo de las sucesivas etapas del éxodo era una forma de mantener la cotidianidad que la guerra había roto. Es también la manifestación del mantenimiento de la solidaridad y cohesión, propia de la sociedad campesina tradicional. La existencia de grupos familiares amplios, ha sido constatada igualmente en la población refugiada en Almería³⁷. Resulta minoritario, el número de mujeres que van a cargo del grupo familiar (algo más del 12%). De ellas, la gran mayoría eran viudas mayores de 50 años. Son muy poco los casos en que hombres solos, sin pareja, van a cargo del grupo familiar.

37. El estudio realizado por Rafael Gil Bracero y Antonio Cazorla Sánchez, sobre un registro de refugiados del Archivo Municipal de Almería, presenta tanto en lo que se refiere a estructuras familiares como perfil socioprofesional, las mismas conclusiones que las expuestas en la presente comunicación. GIL BRACERO, R. y CAZORLA SÁNCHEZ, A. "Málaga, Granada, Almería, febrero de 1937: el desastre humano de los refugiados y sus responsabilidades políticas. Una nueva perspectiva", *Anuario de Historia Contemporánea* 14, 1992, 195-220.

CUADRO 2
GRUPOS FAMILIARES SEGÚN EL SEXO DEL CABEZA DE FAMILIA Y SU PROCEDENCIA

Procedencia	Cabeza de		Total N° de Familias
	Familia: Hombre	Familia: Mujer	
Alcalá de los Gazules	7	2	9
Arriate	1	0	1
Benaoján	8	0	8
Casares	129	18	147
Castellar de la Frontera	21	1	22
El Gastor	3	0	3
Grazalema	32	4	36
Jimena de la Frontera	73	9	82
La Línea de la Concepción	58	5	63
Manilva	182	40	222
Ronda	73	11	84
San Martín del Tesorillo	25	2	27
San Roque	123	12	135
Ubrique	14	0	14
TOTAL	749	104	853

FUENTE: Elaboración Propia en base al AMMA: "Libro de Refugiados", diciembre 1936.

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN DE LOS REFUGIADOS EN EL T. M. DE MARBELLA POR EDADES Y SEXO DEL CABEZA DE FAMILIA

Grupos de Edades	Cabeza de Familia: Hombre		Cabeza de Familia: Mujer	
	Valor Absol.	%	Valor Absol.	%
Entre 16 y 50 años	514	68,72	31	29,8
Mayor de 50 años	234	31,28	73	70,2

FUENTE: Elaboración Propia en base al AMMA: "Libro de Refugiados", diciembre 1936.

4. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

Es evidente que los refugiados constituyen uno de los más graves problemas a los que se enfrentó la retaguardia republicana.

Los testimonios orales consultados han puesto reiteradamente de manifiesto que la precipitada huida de los pueblos que iban a ser ocupados por "las

fuerzas” se debió al miedo, sin que en la mayoría de los casos pueda precisarse a qué... En el imaginario colectivo de aquellas mujeres a las que la guerra arrojó al camino, persiste con insistencia sobre cualquier otra referencia, el terror a “las fuerzas moras” que acompañaban a las tropas de Franco.

Es cierto, que desde la toma de Sevilla, en los primeros días de la sublevación militar, las famosas charlas radiofónicas del general Queipo de Llano, no dejaban a los vencidos resquicio alguno, ni para la esperanza ni para la clemencia. Sus reiteradas amenazas de exterminio, su afirmación de que para “*los crímenes de los rojos*” habrían de ser borradas del Diccionario de la Lengua las palabras *piedad* y *amnistía*, sus públicas declaraciones de “*pasar por las armas a los traidores*”³⁸, explican por sí solas el recurso a la huida, ante la proximidad de las tropas “nacionales”. Pero la agresiva oratoria del General, alcanzaba otra dimensión cuando se refería a las mujeres de los rojos y a los instintos sexuales de los Legionarios y Regulares. Según Ian Gibson, los excesos verbales del General, emitidos cada noche, eran revisados antes de aparecer en los periódicos de su zona, esto explicaría que la prensa escrita no reproduzca aquella espeluznante alocución en la que desde Unión Radio de Sevilla, Queipo de Llano, felicitaba a los Legionarios y Regulares que “*han enseñado a los rojos lo que es ser hombre. De paso, también, a las mujeres de los rojos; que ahora, por fin, han conocido a hombres de verdad, y no castrados milicianos.*”³⁹.

Pero aunque en las áreas rurales escaseaban los aparatos de radio, los efectos del “terror” que acompañaba al paso de los Regulares fueron conocidos con prontitud, después de que las tropas de Marruecos, desembarcaran el 19 de julio en Algeciras.

En la Línea de la Concepción, ciudad fronteriza a Gibraltar, la gente que celebraba la fiestas del patrón oyó la música militar y se agolpó en la playa para presenciar lo que consideró una atracción. Delfina Téllez, entonces de 9 años, no ha podido olvidar aquel día festivo:

“Era sábado y mis hermanos y yo esperábamos la noche para ver la iluminación de la feria y montar en los cacharritos. Por la tarde habían suprimido la traca, nosotros no sabíamos porqué, dijeron que había un jaleo en el cuartel. Cuando estábamos en la feria, subidos en los caballitos, escuchamos petardos y creímos que por fin estaban quemando la traca, pero un guardia nos informó que la tropa se había sublevado, en un momento la feria se quedó vacía, mi padre nos llevó a la casa de un amigo, pasamos allí la noche. Ya nunca volví a mi casa, desde la

38. Véase GIBSON, I. *Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936 (Con las charlas radiofónicas completas)*, Barcelona 1986.

39. GIBSON, I. *Op cit*, 84.

casa de otro amigo de mi padre, vi la entrada de los Regulares, eran oscuros, iban vestidos de uniforme caqui y con el gorro rojo o "chichia", algunos llevaban capas muy vistosas, iban escoltando a un coche grande, marca "coupé", de pié en el asiento de atrás iba un militar jugando con una pistola. Mucha gente y sobre todo niños, los seguían entusiasmados, todos muy contentos, creyendo que era una banda de música, nadie se daba cuenta de nada. Nunca se supo porqué, pero el militar del coche, dio orden de disparar, los soldados se volvieron y ametrallaron a la multitud que los seguía, hubo decenas de muertos y heridos. A partir de aquel momento la gente se agolpó en la frontera de Gibraltar, pero los ingleses cerraron la verja (...)"⁴⁰

La sangrienta represión desencadenada sobre una población indefensa, que se vio sorprendida por el asalto de los Regulares, lanzó hacia los pueblos del interior a miles de personas que contaron el horror de lo sucedido en el Campo de Gibraltar.

Ana Ramírez tenía 18 años cuando escapó de Montejaque, acompañada por las mujeres de su familia. Confiesa que en aquel tiempo no había oído nunca la radio y que desconocía quienes eran "los moros", pero "*se decía que los moros subían a las mujeres en caballos con monturas de lata*"⁴¹. Este rumor y otros como el referido a que "*seccionaban los pechos*", o el que "*arrancaban los pendientes de un tirón rasgando el lóbulo de la oreja*"⁴², arraigó profundamente en el subconsciente de las mujeres que identificaban la violencia sexual con los soldados rifeños. Pero no era esta la única violencia ejercida sistemáticamente por las tropas que subían de África.

En muchos de los testimonios consultados se repite el referente del saqueo. Para las que volvieron y tuvieron la fortuna de no conocer de forma directa la represión, el terror se manifestó en el despojo de sus enseres y objetos personales. Ciertamente una vanalidad, en comparación con lo que para otras supuso la muerte y la cárcel. Pero el impacto que causó en algunas mujeres la visión de las puertas forzadas y de los muebles en las calles, se pone en evidencia a la sola mención de los soldados del Tercio o Regulares.

En Marbella, fueron saqueadas todas las casas del barrio de pescadores, de donde fueron sacadas las escasas máquinas de coser, que sus propietarios, sólo en algunos casos pudieron recuperar. De la misma manera fueron abiertas las puertas de las calles donde habitaba la militancia socialista y anarquista. Es muy posible que el objeto último de la violencia perpetrada contra los objetos

40. Testimonio personal de Delfina Téllez, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz). 10/02/2000.

41. Testimonio personal de Ana Ramírez, natural de Montejaque (Málaga). 12/03/2000.

42. Testimonios personales de Rafaela y Carmen Jiménez, de Marbella (Málaga). 14/10/88.

de uso, no fuese sólo el robo ni el pillaje sino que tuviera como de hecho tuvo un efecto intimidatorio y amenazante⁴³, como lo prueba, que sólo fueran saqueadas las casas de los que huyeron y no se tocaran la de los vecinos derechistas que habían permanecido escondidos esperando la entrada del ejército de Franco.

El testimonio de Ana María Hernández acerca de la significación del tipo de violencia empleada es muy elocuente. Cuando las tropas “nacionales” cercaron su pequeño pueblo, su familia se escondió huyendo de los bombardeos. Se trataba de una familia sin militancia, de tendencias políticas moderadas y de frecuente práctica religiosa. Puede que incluso deseara la victoria de Franco, pero nunca entendió la actuación de las tropas en un pueblo, en el que no había pasado nada:

“Cuando volvíamos porque nos dijeron que ya había pasado todo, vimos la calle sembrada de ropa. A medida que me acercaba a mi casa, vi como desde la escalinata de entrada, por la cuesta abajo se esparcían sábanas, mantas y ropa interior, comprobé horrorizada que se trataba de mi ajuar, lo poquito que tenía y que tanto trabajo me costó juntar. En el pueblo el Tercio abrió todas las puertas, por eso después pasó lo que pasó, que algunas familias todavía están peleadas. Lo que quedaba en la calle lo cogía el primero que llegaba. Una prima mía recogió de la calle una cubertería de plata, sin saber de quien era, al cabo de algunos años, unos parientes a los que invitó a comer reconocieron los cubiertos y nunca le perdonaron que no se los hubiera devuelto (...)”⁴⁴

Catalina Marqués, una vecina del antiguo barrio de pescadores de Marbella, ha escuchado durante toda su vida el relato que sus vecinas mayores contaban de “los moros”:

“Aquí en El Barrio, todas las puertas estaban abiertas. Abrían los cajones de las cómodas, lo que no querían lo tiraban al suelo o en medio de la calle y lo pisaban las caballerías que habían metido en las casas. Cuando las mujeres volvían ‘de correr, se encontraban las alacenas abiertas y las lozas destrozadas (...) Yo nací en Ojén y desde que era pequeña le tuve miedo a los moros. En Ojén, los moros pusieron el cuartel frente al Pilar, yo tenía 9 años, y cuando mi madre me manda-

43. Los saqueos llevados a cabo por los soldados marroquíes no tenía en todos los casos como objeto el robo. De hecho los soldados no robaban para sí como lo demuestra el hecho de que las máquinas de coser terminaran en manos de un propietario o que muebles y enseres que fueron “incautados” después de los saqueos aparecieran en los locales falangistas o en locales municipales.

44. Testimonio personal de Ana María Hernández, natural de Lora de Estepa (Sevilla). Enero/99.

*ba por agua yo iba con mucho miedo, iba con otra amiga corriendo a escondidas para que no nos vieran los moros llenar el cántaro(...)"*⁴⁵

De cualquier manera, la proximidad del ejército franquista puso en movimiento una gran masa de población que desde distintos puntos se dirigía hacia Málaga capital. En líneas generales, los dirigentes políticos y sindicales conocían de forma más certera los movimientos del ejército, que la generalidad de los vecinos y estaban mejor dispuestos y equipados para la huida, eran estos los primeros en salir y los primeros en llegar a la capital de provincia. Los sectores de población con una simple militancia de base o sin protección que pudieran brindarles los convecinos que habían ganado la guerra, salían de sus respectivas poblaciones en condiciones más que precarias, los más sin más equipaje que el miedo y otros arrastrando a sus animales domésticos. Hombres, mujeres y caballerías, procedentes de todos los pueblos de la serranía, recorrieron desde mediados de septiembre, los 60 kilómetros del tortuoso y estrecho camino que comunicaba la ciudad de Ronda con la costa. Sin que en este itinerario se alcanzara el dramatismo que culminó en la carretera de Málaga a Almería, no dejaba de ser una ruta difícil, franqueada por abruptos y profundos barrancos, peligrosa para las personas mayores y los niños. Eran muy pocos los que tenían vehículos o caballerías y la mayoría de los que se dirigían hacia el mar hacían el camino andando. Otros pudieron quedar en las zonas más inaccesibles de la sierra, en los pueblos que todavía resistieron en manos de columnas anarquistas hasta diciembre de 1936.

Además de la sicosis ya descrita, el fenómeno de la huida se debió a un impulso mimético. La salida de amigos, familiares y vecinos, animaba a los demás. Este hecho, explica que como ocurrió en Marbella, zonas enteras como el barrio de pescadores y algunas calles de los barrios donde habitaba la militancia cenetista, quedaban despobladas en mayor medida que otras zonas en las que la permanencia de un vecindario burgués parecía garantizar una seguridad, que en muchos casos resultó irreal. Para algunos republicanos de clase media la salida suponía el reconocimiento de una culpabilidad que no sentían⁴⁶.

La multitud que arribaba a los pueblos y ciudades de la España republicana se convirtió en uno de los más duros retos para los poderes surgidos tras el fracasado golpe militar y en no pocos casos comprometió seriamente el proceso revolucionario.

45. Testimonio personal de Catalina Márquez, natural de Ojén (Málaga). Octubre/97.

46. El hecho de no salir de la ciudad cuando las tropas "nacionales" entraron se convirtió en una muestra de adhesión a la nueva situación. Pero, la permanencia en sus casas del casco antiguo de la ciudad de la pequeña burguesía republicana terminó costando la vida a muchos, que enseguida fueron detenidos y posteriormente fusilados.

Málaga se vio afectada por la llegada de refugiados desde los primeros momentos de la guerra. En esta capital comenzó enseguida a funcionar un Comité de Abastecimiento que organizó comedores populares para los refugiados a la vez que instaba a los ciudadanos a acoger en sus mesas y en sus casas a los emigrados⁴⁷. La actuación de este comité fue paralela a la de un Comité de Alojamiento, presidido por la comunista Lina Molina, organismo que se encargaba de buscar habitaciones a los refugiados⁴⁸.

Pero la actuación, en zona republicana de una pluralidad de poderes, entre tanto se producía la recomposición del tejido institucional, no favorecía el diseño de políticas coherentes y unitarias con respecto a la acogida de refugiados, al menos durante los primeros meses de la guerra.

Este sería el caso de Marbella, donde el problema que representaba la presencia en la ciudad de 4.000 personas sin hogar y sin comida no parece que fuera abordado de forma conjunta por los poderes que coexistían en la ciudad, hasta que la situación se hizo crítica en el mes de diciembre.

Las suaves temperaturas del otoño postergaron el problema del alojamiento hasta el mes de noviembre, entonces la llegada del frío puso en evidencia la gravedad del problema.

La Iglesia Parroquial, el más importante edificio de la ciudad fue ocupado por decenas de familias refugiadas. Pero tras haber sido incendiada el 19 de julio, la techumbre se había desplomado casi en su totalidad, constituía pues, un refugio precario e inseguro, incapaz de paliar los efectos de los meses más fríos del invierno y en el que el hacinamiento de personas y animales favorecía la propagación de infecciones y enfermedades. Los antiguos almacenes de La Marina, situados en la playa, en los que se guardaban las redes y los barcos, eran una débil protección, en la que las personas más vulnerables, los ancianos y los niños, estaban expuestos a la humedad corrosiva del mar. Las milicias sindicales de la CNT y UGT, recorrían el término municipal, cortijo por cortijo, casa por casa, recogiendo ropa de abrigo, mantas y colchones. A la vez que se distribuía a los refugiados de forma forzosa entre algunos vecinos de la ciudad, que no siempre los acogieron con benevolencia. No pocas veces al miedo y a las enfermedades se les unía el rechazo y la hostilidad.

A las muertes que a causa del frío y el hambre ya se habían producido se unió en noviembre la aparición de los primeros casos de tifus, que enseguida alertaron a la Inspección Provincial de Sanidad, bajo la responsabilidad del socialista Vicente Sarmiento.

La coexistencia tanto en Málaga como en el resto de los pueblos y ciudades que acogieron a los refugiados fue superada cuando se crearon organismos específicos para su atención.

47. Archivo Municipal de Málaga (AMM): *El Popular*, 20/08/36.

48. NADAL SÁNCHEZ, A. *Guerra Civil en Málaga*, Málaga 1984, 142.

Un decreto del Gobierno de la República de octubre de 1936 ordenaba la refugiación obligatoria y la creación de Comités Provinciales y Locales, que actuarían bajo la dependencia de uno Central. A estos comités se les atribuía capacidad para establecer los medios que posibilitaran la atención y la alimentación de los refugiados y la distribución a los mismos entre los vecinos de la localidad, en proporción a los medios de cada uno a la vez que se le daba, en caso de no admitirlos, la posibilidad de sufragar los gastos de cada refugiado con un incremento del 50%.

La creación, en noviembre de 1936, de la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a los Refugiados, con sedes en Valencia y Barcelona, intenta centralizar el problema que plantean los desplazamientos de población. Desde este organismo se diseñarán las líneas básicas de atención a la población evacuada y la organización de la vida de los refugiados en sus centros de acogida. Una labor cuya magnitud superaba los medios disponibles, tal y como la propia Federica Montseny daría públicamente a conocer:

*"(...) Un millón y medio de hombres y mujeres perdidos por España, sin ningún derecho, entregados pura y simplemente al espíritu solidario de poblaciones que los acogían, muchas veces con hostilidad, debiendo compartir con ellos miserias y penurias. Para ello, se nos entregaron cinco millones de pesetas. (...)*⁴⁹

Unas limitaciones que fueron más evidentes en los pueblos que como Marbella, carecían de infraestructura sanitaria. Allí, con un frente de guerra cada vez más cercano, el problema desbordó por completo a las autoridades, que consiguieron crear el Comité Local de Refugiados, sólo unos días antes de que entraran las tropas franquistas. La diferencia de criterios entre las instituciones que gobernaban la ciudad, el Comité de Enlace y el Ayuntamiento entorpecían las actuaciones que habían de llevarse a cabo. Desde el Comité de Enlace se presionaba al Ayuntamiento para que acometiera la desinfección de los locales ordenada desde Valencia, a la vez que las autoridades sanitarias de la capital, ordenaban la vacunación obligatoria⁵⁰.

Las condiciones de vida que se soportaron en el que para muchos sería su primer centro de acogida, así como las penurias y el agotamiento del camino explican la alta mortalidad que afectó a los niños más pequeños de las familias refugiadas. Esta fue, sin duda la vertiente más dramática del éxodo que convertiría a las mujeres en víctimas tempranas de una guerra que acababa de empezar cuyos efectos se dejaron sentir en los seres más débiles y desprotegidos, víctimas

49. ALCALDE, C. *Federica Montseny... Op. cit.*, 60-61.

50. PRIETO BORREGO, L. *Op. cit.*, 89-100.

incruentas, no siempre tenidas en cuenta por los que han contabilizado los muertos de la guerra⁵¹.

En el mes de octubre murieron 11 niños que no habían cumplido los dos años de edad. Algunos, recién nacidos, no aguantaron los rigores del camino, que necesariamente repercutieron en madres lactantes y embarazadas que arribaron a Marbella caminando, tras haber recorrido en algunos casos distancias superiores a los 100 kilómetros, como fue el caso de las que llegaron de Alcalá de los Gazules, Jimena o Castellar de la Frontera. Este fue el mes en el que se produjo el mayor número de defunciones infantiles entre la población refugiada, coincidiendo con la gran avalancha de refugiados procedentes de Manilva y Casares, tomadas el 8 de octubre. Aunque en los meses siguientes disminuirá el número de defunciones, hasta el 13 de enero se registra el fallecimiento de varios niños, nacidos en diversos alojamientos de refugiados y que no consiguieron sobrevivir, sino unos pocos días. Paralelamente aumentará el número de defunciones de personas de edad tan avanzada como una mujer de Setenil (Cádiz), de 99 años. Como ella, otros muchos hombres y mujeres, tras llegar agotados, alcanzaron la costa sólo para enfermar y morir⁵².

La relación entre la mortalidad y las condiciones de vida de la población refugiada es tanto más evidente, a partir de la comparación de la incidencia de la misma entre la población autóctona de Marbella. El aumento de las defunciones en esta ciudad, en los últimos meses de 1936, año en el que la mortalidad infantil alcanza el 181 ‰ frente a la media, establecida entre 1920 y 1925, situada en 93,40 ‰, se debe a las muertes registradas entre la población acogida.

Las enfermedades reflejadas en el CUADRO IV: raquitismo, bronconeumonía o gastroenteritis, afectan igualmente a la población infantil autóctona, pero su mayor incidencia entre los niños refugiados se relaciona con las carencias nutricionales y con la precariedad de medios para hacer frente al frío, a la humedad y a la falta de higiene que afectaban en mayor medida a niños y ancianos. Varias son las muertes por neumonía registradas en los albergues situados a la orilla del mar.

El Campo de Gibraltar es la zona de procedencia más afectada por el número de defunciones, en concreto Castellar y Jimena de la Frontera, de esta zona procedían los casos de tifus y paludismo que se detectaron entre la población refugiada. Aunque desde la capital de la provincia se arbitraron una serie

51. En algunos casos hemos constatado la muerte de recién nacidos que ni siquiera llegaron a ser inscritos así como el enterramiento de algunos fetos, sin nombre y sin apellidos. La imposibilidad de conocer con exactitud las víctimas de la guerra ha sido señalada por VIDAL BENDITO, T. y RECAÑO, J. "Demografía y Guerra Civil", en *La Guerra Civil, Sociedad y Guerra*, Madrid 1986.

52. Registro Civil de Marbella (RCMA): "*Libro de Defunciones*", 1936.

de medidas encaminadas a la neutralización de la enfermedad, como el envío de medicamentos específicos, era imposible en Marbella, aislar a los enfermos ni siquiera controlar los casos. Un solo médico atendía a todo el distrito en el único centro hospitalario, el Hospital San Juan de Dios, destinado igualmente al alojamiento de refugiados.

Si el miedo es la primera referencia de las mujeres al evocar la razón del éxodo, la impotencia ante la enfermedad y la desesperación, ante la muerte de los niños, son las vivencias de más profunda persistencia en la memoria de aquella experiencia. Lógicamente, el abandono de los pueblos rompe la cotidianidad de las mujeres, pero no supone en ningún momento modificación alguna de las funciones que tiene asignadas, la primera y principal la atención a la familia, pero las condiciones en las que se ejerce de forma habitual esta función se ven profundamente alteradas, al verse obligada a depender de otras personas, para acometer las más básicas y elementales formas de atención a los niños y a las personas mayores. Mientras que los varones, se siguieron ocupando durante estos primeros meses -antes de ser en muchos casos movilizados- de sus animales domésticos y en muchos casos, se les dio la oportunidad de participar en los Comités de Refugiados, las mujeres no tenían más alternativa que esperar a que les dieran alimentos y agua para asegurar la subsistencia del grupo familiar, esto les creaba un sentimiento profundo de impotencia, al verse relegadas de lo que aquellas mujeres, consideraban su máxima responsabilidad, el cuidado de la familia. Una impotencia que se transformaba en desesperación, cuando las enfermedades y la desnutrición las obligaban a abandonar el amamantamiento.

El hacinamiento y el alojamiento colectivo despojaba de cualquier privacidad a las tareas más cotidianas. Lavar a los niños en las fuentes públicas, tender la ropa en la calle y mendigar ropa de cama y alimentos, les causaba también un profundo sentimiento de humillación, al percibir el rechazo que la visión de su miseria causaba, en muchos casos en la población autóctona. Esta por otra parte, tenía de los refugiados distintas percepciones, a las que no eran ajenas, el grado de identificación con la situación creada por el proceso revolucionario emprendido. Para la militancia anarquista y socialista, los refugiados eran "hermanos evadidos del campo rebelde", acogerlos y atenderlos, habría de ser la aportación de la retaguardia al triunfo de la democracia. Para las familias de derechas, que en la ciudad permanecían, en silencio y bajo amenaza, aguardando la liberación de las tropas "nacionales", los refugiados eran "rojos, que sí habían huido, algo habrían hecho". El mencionado decreto de octubre de 1936, era aplicado a la fuerza a las familias económicamente más pudientes, que percibían la acogida obligatoria de refugiados como instrumento de coacción, que permitía a los dirigentes "rojos", mantener estrechamente vigilados a los derechistas de la localidad, a los que se humillaba y represaliaba utilizando a los refugiados.

CUADRO 4
DEFUNCIONES DE NIÑOS/NIÑAS REFUGIADOS EN MARBELLA

Fecha	Edad	Sexo	Causa de la Muerte	Procedencia
21/09/36	18 meses	M	Gastroenteritis	Villamartín (Cádiz)
26/09/36	2 años	F	Gastroenteritis	Grazalema (Cádiz)
2/10/36	5 meses	M	Bronquitis	Ronda (Málaga)
10/10/36	3 meses	F	Atrepsia	Ronda (Málaga)
10/10/36	8 meses	M	Gastroenteritis	Montejaque (Málaga)
12/10/36	15 meses	M	Septicemia	Jimena de la Frontera (Cádiz)
12/10/36	17 meses	M	Gastroenteritis	Villaluenga del Rosario (Cádiz)
13/10/36	8 meses	M	Gastroenteritis	Estación de San Roque (Cádiz)
16/10/36	4 meses	M	Atrepsia	Estepona (Málaga)
18/10/36	16 meses	F	Bronquitis	San Roque (Cádiz)
24/10/36	15 meses	M	Raquitismo	Jimena de la Frontera (Cádiz)
25/10/36	20 meses	F	Gastroenteritis	Manilva (Málaga)
28/10/36	5 años	F	Fiebre Paratífica	Los Barrios (Cádiz)
29/10/36	1 mes	M	Atrepsia	Jimena de la Frontera (Cádiz)
30/10/36	2 años	M	Gastroenteritis	Manilva (Málaga)
5/11/36	7 años	M	Colapso Cardíaco	Castellar de la Frontera (Cádiz)
7/11/36	4 días	F	Falda de Desarrollo	Castellar de la Frontera (Cádiz)
9/11/36	12 meses	F	Gastroenteritis	Alcalá de los Gazules (Cádiz)
11/11/36	11 meses	F	Gastroenteritis	Ronda (Málaga)
12/11/36	3 años	M	Bronconeumonía	Gaucín (Málaga)
19/11/36	14 meses	M	Bronconeumonía	Ronda (Málaga)
3/12/36	1 mes	F	Enteritis	Jimena de la Frontera (Cádiz)
3/12/36	2 años	M	Bronconeumonía	Castellar de la Frontera (Cádiz)
5/12/36	11 meses	F	Bronconeumonía	Ronda (Málaga)
10/12/36	20 días	F	Falta de Desarrollo	Grazalema (Cádiz)
21/12/36	9 días	F	Sefris del Recién Nacido	(Transeúnte)
26/12/36	10 meses	F	Raquitismo	Jimena de la Frontera (Cádiz)
31/12/36	5 años	M	Meningitis Aguda	Medina Sidonia (Cádiz)
6/01/37	10 meses	M	Gastroenteritis	Alcalá de los Gazules (Cádiz)
6/01/37	3 años	M	Bronconeumonía	Ronda (Málaga)
13/01/37	1 mes	F	Bronconeumonía	Manilva (Málaga)

FUENTE: Elaboración Propia en base al RCMA: "*Libro de Defunciones*", 1936.

El testimonio de una mujer perteneciente a una de las más importante familias de la localidad prometida entonces a un significado falangista, deja constancia de esta percepción:

“En Marbella no había alimentos para nadie, pero el Comité entregaba un kilo de pan todos los días para los refugiados que estaban en nuestra propia casa y a nosotros nos dejaban sin comer (...) Los refugiados se apoderaban de los mejores cuartos y se hacían dueño de toda la casa, sin respeto ninguno por nada (...) Una de las tres familias que estuvieron en mi casa llevaba un cofre lleno de joyas robadas.”⁵³

En otros casos se estrecharon lazos de solidaridad y amistad que habrían de sobrevivir a la guerra. Juana Heredia, nació en Marbella en septiembre de 1936, unos días después de que su padre un anarquista de Grazalema, huyera del pueblo con su familia. Su madre le transmitió un profundo sentimiento de agradecimiento hacia las mujeres que en el Hospital San Juan de Dios, le ayudaron a dar a luz y atendieron a su familia durante su estancia en Marbella⁵⁴.

Efectivamente la solidaridad con los refugiados que tampoco se ciñó exclusivamente a la militancia activa y de izquierdas, no se manifestó sólo en la acogida en casas particulares. A través de testimonios orales y de referencias en fuentes indirectas, conocemos la colaboración de algunas mujeres en el Hospital San Juan de Dios⁵⁵. Aquí fueron atendidas, varias, sin duda las más afortunadas, de las mujeres refugiadas que dieron a luz, en la ciudad. En la atención a las parturientas y a los niños trabajaron algunas muchachas, cercanas a los círculos anarquistas. Una contribución asistencial, que fue considerada por los vencedores como responsabilidad política y por la que fueron represaliadas con el destierro y la cárcel.

María Collado, tenía 18 años en el otoño de 1936, hija de un militante anarquista, fusilado en la cárcel de Málaga, fue encarcelado sin más cargos que haber trabajado en el Hospital:

(...) Yo fui enfermera con los rojos, allí se quedaban las que venían embarazadas

53. Entrevista realizada en 1991, la mujer entrevistada, ha permitido citar su testimonio pero no su nombre.

54. Juana Heredia, ha sido una de las primeras mujeres que en la Escuela de Adultos en 1987, contó la experiencia de su familia en el éxodo y las consecuencias que para las mujeres de su familia tuvo la huida, después de que su padre fuera fusilado al volver a Grazalema. Al volver a la ciudad, en los años 60 intentó inútilmente localizar a las mujeres que habían trabajado en el Hospital San Juan de Dios atendiendo a los refugiados. Juana ignoraba que aquellas mujeres, entonces muy jóvenes fueron represaliadas, precisamente por ayudar a las refugiadas y que alguna de las que entonces sobrevivía, negaría cualquier colaboración en los centros de acogida.

55. Estas referencias se han encontrado en “*Los expedientes de Conducta*” y en los “*Expedientes de Depuración de los Funcionarios Municipales*”, ambos bloques documentales han sido utilizados para el estudio de la represión nacionalista en Marbella.

*y no les daba tiempo a llegar, allí se le hacía también la primera cura a los heridos del frente, que después iban a Málaga, hice muchas noches en el hospital, yo no maté, ni asesine. Sólo por estar allí me echaron 30 años, y no me mataron porque tenía 20, que estuve con pena de muerte, dos meses. Las que estaban conmigo pudieron escapar y se escondieron en Málaga, sólo a una que a su padre, lo fusilaron como al mío, no la molestaron*⁵⁶.

No parece coincidencia, que las otras enfermeras, fueran cesadas en la depuración del personal municipal y que jamás pudieran volver a Marbella, ni que la única que eludió la represión haya permanecido en silencio negando cualquier vinculación con los refugiados.

El hecho salir de los pueblos sería considerado por los vencedores desafección al régimen que se implantaba y utilizado como cargo en los sucesivos procesos represivos que se dieron en la zona nacional. Tanto en la comarca de Marbella, como en las zonas del interior de la provincia, las primeras tandas de ejecuciones se llevaron a cabo, cuando tras la caída de Málaga, algunas familias que aún no habían llegado a la capital, pudieron volver por las zonas del interior.

Tras, el desmoronamiento, de los frentes de Marbella y Estepona, en enero de 1937, los cuatro mil refugiados y casi la totalidad de la población de Marbella, abandonaron el pueblo. Un fenómeno que es evocado en la memoria colectiva de la zona como la "Huida" o la "Corrida".

Las penurias y calamidades, experimentadas por la población refugiada en Marbella, no sería sino el preámbulo de lo esperaba a todos los que "corrieron", primero hacia Málaga y después hacia Almería, Levante, Barcelona y por último, el sur de Francia o el puerto de Alicante. El horror de la carretera de Málaga a Almería en el que murieron miles de refugiados que salían de Málaga, tras ser ocupada ésta por tropas italoespañolas, ha sido suficientemente descrito⁵⁷. Cientos de niños se perdieron, bajo el fuego de los bombardeos y decenas de familias se separaron. La caída de Málaga, impidió la vuelta de los que no lo habían hecho antes del 8 de febrero. En Almería, los refugiados procedentes de Málaga, fueron enviados a la zona republicana. Allí, hubieron de enfrentarse a una nueva situación. En Valencia, los hombres eran enviados al frente y en muchos casos, como se ha constatado en la zona de Castellón⁵⁸,

56. Testimonio personal de María Collado, natural de Marbella (Málaga). 21/10/94.

57. BARRANQUERO TEXEIRA, E. y NADAL SÁNCHEZ, A. "La carretera de Málaga a Almería: textos y testimonios", *Jábega*, 1987, 47-59. También BETHUNE, N. *The crime on the road Málaga-Almería. Narrativa with graphic documents revealing cruelties*, en NADAL SÁNCHEZ, A. *Op. cit.*, 457-463.

58. Archivo Histórico Nacional (Sección "Guerra Civil") (AHN-SGC), de Salamanca, en la Sección Político Social de Castellón.

los niños eran acogidos en instituciones infantiles. Muchas mujeres, quedarían solas a cargo del grupo familiar. La convivencia se vio profundamente alterada, al ser organizada por organismos, ajenos a la familias, que a veces hubieron de compartir el mismo techo con otros grupos familiares. Los testimonios de aquellas mujeres que compartieron los mismos caminos y los mismos espacios, evidencian la existencia de fuertes redes de solidaridad, que se convertían en estrategias de supervivencia:

Cecilia Rubia Ortiz, salió de Marbella, junto con otros miles de refugiados, el 17 de enero de 1937, llegó hasta Almería a más de 200 kilómetros. de Marbella, caminando, con su marido y sus dos hijas pequeñas:

“(...) No tuvimos más remedio que seguir hacia delante, la carretera era como un hormiguero, llegamos andando hasta Almería. Allí nos montaron en un tren y nos llevaron hasta Valencia (...).

En Valencia repartían a los refugiados por los pueblos. A nosotros nos mandaron a Lérida, allí hacía mucho frío, yo iba embarazada y no estaba acostumbrada al frío (...), y a las mujeres nos separaron de los hombres (...). Los guardias echaban a los hombres al frente (...). En Lérida me separaron de mi marido, allí me nació una niña y se me murió otra de tres años de una pulmonía, nunca la he olvidado (...). Cuando mi hermano me dijo en el hospital de Lérida que la niña se había muerto creí que me iba a volver loca (...).

De Lérida nos llevaron, a todas las mujeres, a un cortijo por encima de Barcelona. Cada una tenía una habitación para ella y sus hijos. A los niños les daban un jarrito de leche y a nosotras, por las noches, nos daban harina de cebada con la que hacíamos tortas. Pero por la noche varias mujeres nos juntamos para salir a buscar lo que podíamos para comer en las casas de alrededor (...).

La niña que me nació en Lérida, también se murió de frío, en un campo de refugiados de Francia, donde estuve cerca de tres años, con unas setecientas personas entre mujeres y niños (...). Cuando cerraron el campo, con otra mujer que también estaba sola, estuvimos viviendo varios días en una choza. Después, nos echaron de allí y llegamos a París sin saber a donde ir, hasta que unas monjas nos recogieron (...).

¡No sé porque salí de Marbella! ¡Yo me fui para que a mis niñas no les pasara nada y se murieron de frío, una en Lérida mientras yo pedía comida en los comités y la otra en el campo de refugiados! (...).”⁵⁹

59. Testimonio personal de Cecilia Rubia Ortiz, natural de Marbella (Málaga). 29/9/95. Cecilia no volvió a Marbella, hasta 1949, después de haber averiguado en Francia que a su marido lo mataron en el campo de concentración de Mauthausen. Como tantas otras volvió sola y le tocó responder de su ausencia.

Otras muchas familias, procedentes de esta zona permanecerían en Levante hasta el final de la guerra. El puerto de Alicante, fue el último destino de María Villanueva, una de las pocas mujeres con militancia activa, en el Partido Comunista y con responsabilidad en la organización de la resistencia antifascista en el pequeño pueblo de Monda, que admite una razón concreta para abandonar el pueblo, la conciencia de ser represaliada por su ideología y su actividad:

*“En Almería, trabajé en la Central de Teléfonos y en la secretaria de Mujeres Antifascistas (...). Cuando detuvieron a mi marido, a mi me avisaron que me fuera a Valencia, con mi niña de ocho meses. De Valencia pasamos al puerto de Alicante, donde nos tuvieron rodeados, sin comida, guisamos lentejas con agua del mar, doce o trece mil personas esperando embarcar (...). A los hombres se lo llevaron al campo de concentración de Alicante, a las mujeres nos encarcelaron en la misma cárcel en la que estuvo José Antonio (...). Eramos unas ochocientas mujeres, sin más alimento que un arenque al día. No había leche, yo tenía los pezones ensangrentados y no tenía leche. A los 20 días de estar detenida se murió mi hija. Yo tenía 20 años, por eso no me salvé, porque era menor de edad (...)”*⁶⁰

El éxodo, el exilio, los campos de refugiados en el sur de Francia, han sido evocados en una amplia bibliografía testimonial⁶¹, que ha reflejado, el impacto que aquella experiencia dejó en miles de hombres y mujeres, que en multitud de casos no regresaron. El final de la guerra, devolvió, no obstante a sus lugares de origen a una mayoría de mujeres solas, sorprendidas en los centros de acogida de la España republicana. Sin responsabilidad directa, ni militancia, muchas quisieron regresar, antes de ser evacuadas a la zona republicana, después cuando pudieron ponerse en contacto con su familia, descubrieron la falacia del perdón franquista y el miedo las retuvo. Al regreso, eran: “fugitivas”, hermanas, esposas, y madres de “rojos huidos”. Entonces comenzó para ellas, una nueva peregrinación, la que las llevaba del cuartel de la Guardia Civil al Ayuntamiento o a los locales de Falange a implorar los certificados de conducta, que pusieran en libertad a los cientos de hombres encerrados en cárceles y campos de concentración.

60. El subsector Ojén-Monda fue el último en ser ocupado, María Villanueva, era la responsable del control telefónico del frente. Testimonio de María Villanueva, natural de Monda (Málaga). La estancia de María Villanueva en la cárcel de Málaga, es evocada en el trabajo de Encarnación Barranquero, Matilde Eiroa San Francisco y Paloma Navarro: *Op. cit.*

61. Véase RAFANEU-BOJ, M. C. *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona 1995; SORIANO, A. *Éxodo. Historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*, Barcelona 1989; ABELLÁN, J. L. (dir.) *El exilio español de 1939*, 6 vols., Madrid 1976.

El estudio realizado sobre los "*Expedientes de Conducta*" existentes en el Archivo Municipal de Marbella⁶² pone de manifiesto, el alto porcentaje de certificados, solicitados por mujeres. Se trata, en muchos casos de los miembros masculinos de las familias que huyeron, y que pasaron a Francia con el ejército republicano.

En la memoria colectiva del éxodo republicano, como ha afirmado F. Ayala⁶³, al referirse a la memoria histórica, nada puede ser recordado fuera de la experiencia individual, pero en ningún caso esta experiencia puede ser evocada sin el referente al hecho histórico, la guerra. Percibida por aquellas mujeres, campesinas e iletradas, primero desde el miedo a la agresión sexual, después desde el contacto con la miseria y la enfermedad y al final de lo que sería, el principio de su largo silencio, la experiencia del rechazo, en sus mismos lugares de origen, en los que la desestructuración familiar, ocasionada por el exilio, fue un estigma, de la misma envergadura, que el que experimentaron, las que habían perdido a sus familiares en las tapias de los cementerios. Si éstas últimas tuvieron que ocultar su luto, bajo los hábitos de penitencia, las que volvieron, callaron durante años, las vivencias del éxodo, convertido por los vencedores, en una huida culpable.

62. Los denominados "*Expedientes de Conducta*", constituyen un importante grupo documental compuesto por casi 1.000 expedientes, fechados entre 1937 y 1942. Suponen una fuente de gran importancia para el estudio de la represión a nivel local. Los expedientes contienen las peticiones de información al Ayuntamiento, por parte de Juzgados Militares, Campos de Concentración, familiares, etc. De su análisis se desprende que en todos los casos en que la peticionaria del certificado es la esposa, se informa que "*huyó al ser liberada la ciudad*". Se han detectado casos en los cuales la mujer, refugiada junto a su marido en la provincia de Castellón en la primavera de 1937, a principio de los 40 pide el preceptivo certificado de su marido "*para volver de Francia*".

63. AYALA, F. *Razón del mundo: la preocupación de España*, Xalapa, Universidad Veracruzana 1962, 22.